

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

NCRD / IAV

COL

KPM

MAAN

MAAN



DECRETO EXENTO Nº

CAUQUENES,

05 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud de eliminación de patente doña ROSA ESTER HENRÍQUEZ ORTIZ RUT: [REDACTED];
2. El Certificado de Término de Giro emitido por Servicio de Impuestos Internos al 07 de mayo de 2020.
3. Informe N° 793 de fecha 05 de Enero de 2022 de inspector municipal, que constata en terreno que ROSA ESTER HENRÍQUEZ ORTIZ RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial de Almacén al por Menor, en Avda. Ramiro Méndez N° 87, Barrio Estación, comuna de Cauquenes;
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
5. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad comercial no se realizó en un periodo determinado;

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con patente comercial Rol N° 200154, a nombre de ROSA ESTER HENRÍQUEZ ORTIZ RUT: [REDACTED], no se ejerce efectivamente desde el 1º Semestre del año 2021, según rol de patentes.
- 2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1º semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 44.499 de acuerdo al siguiente detalle:
 - El valor correspondiente al 1º semestre del 2021 que asciende a la suma de \$ 44.499 de los cuales \$ 25.899 corresponden a contribución de patente y \$ 18.600 a derecho de aseo.
- 3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Almacén al por Menor", ROL: 200154, ubicado en Avda. Ramiro Méndez N° 87, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º Semestre de 2021.-

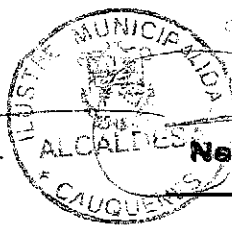
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANGUE VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad